Año IV. Miércoles 29 de Agosto de 1883. Núm. 1054

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes . . . . . 1'75 ptas.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Aguila, 5

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7 50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Subsistencias.

Apenas trascurre dia, sin que la comision municipal de Abastos decomise alguno ó algunos de los artículos destinados al consumo público. Esto envuelve gravísimos males, cuya responsabilidad cae entera, no sobre quien comete las faltas amparado en cierta impunidad, sino sobre quien viendo en esto solo una falta leve, no la castiga con el rigor y la vigorosa energía que la salud de una poblacion entera reclama.

Las adulteraciones de ciertos artículos y el estado en que estos se ponen á la venta, han causado en algunas localidades, y aun en Granada, graves complicaciones higiénicas que han podido tener por término la muerte de muchas personas.

Aquí, nuestra comision de Abastos cuida en lo que le es posible de que los artículos de comer y beber se vendan en buenas condiciones sanitarias; pero queda aun mucho que hacer y que esto es así nos lo prueba los continuados decomisos que se verifican, ya por adulteracion, ya por mal estado de los artículos.

En esto, como en las faltas de peso, no creemos que haya más que un medio para impedir abusos que recaen muy inmediatamente en perjuicio del público; perseguir esos delitos con arreglo al Código criminal, entre cuyos artículos hay varios relacionados con estos casos concretos.

Si el industrial ó comerciante de mala fé tuvieran el convencimiento de que una vez sorprendidos en un fraude habian de ser castigados, además de la correspondiente multa, con sujecion á lo que previene la ley judicial; si supieran que al Juzgado tendrian que dar cuenta de sus faltas, usarian ya más reparo en fabricar sus productos, ó en venderlos faltos ó en mal estado.

Convénzase el Municipio: el fraude se castiga con la ley.

Higiene de las habitaciones.

Hace ya algun tiempo que es objeto de séria preocupacion en los círculos científicos de Medicina, la etiología ó sea estudio de las causas de las enfermedades epidémicas.

Recientemente era objeto esta materia de eruditas discusiones en la Academia de Medicina de París, á propósito de la terrible epidemia de fiebres tifoideas, que ha estado haciendo estragos en la capital francesa.

Como era natural, cuantas eminencias tomaron parte en esa discusion, demostraron la necesidad de más activa vigilancia de la que hay, en materia de higiene de las habitaciones, y de suprimir, ó al ménos mejorar de una manera considerable, las habitaciones más insalubres, las que por sus bajos precios son á propósito para ser habitadas por las clases pobres.

Estas preocupaciones, que como ya hemos dicho, tienen hace tiempo todos los hombres de ciencia de diversos países, que se manifestaron por o que á Francia respecta en la discusion reciente á que acabamos de aludir, se manifiestas ostensiblemente tambien en un reciente artículo del *Boletin de Higiene* de Roma, que publica un estudio interesante del Dr. E. Sernicoli, sobre las habitaciones subterráneas de la parte antigua y de la parte nueva de la ciudad eterna.

La mayor parte de esas cloacas, dice el doctor italiano, situadas á nivel de la calle, ó con más frecuencia más bajas del nivel de la calle, cerca de patios estrechos donde no entran jamás los rayos del sol, se hallan habitadas, sobre todo en el barrio de la Regola, por los *cicoriani*, comerciantes de legumbres y ensaladas. El número de inquilinos varía entre 6 y 10 por término medio; algunas veces ascienden hasta quince ó veinte, personas de todas edades y de los dos sexos, que viven como sardinas en barrica, aprensadas en esas casuchas.

Así, por ejemplo, en una habitacion de tres metros de largo por 2'80 de altura, viven seis personas, lo cual no dá unos cuatro metros cúbicos de aire para cada una de ellas.

Otra habitacion de 12 metros de largo, 4'50 de ancho y 3'40 de alto, estaba habitada por 29 personas, ó sean nueve metros cúbicos de aire para cada una.

Toda esta gente no compone siempre una sola familia: amenudo son amigos ó conocidos que se reunen para vivir juntos y ahorrarse así el precio de alquiler de la casa. Las consecuencias forzosas de esta promiscuidad, son la inmoralidad, la fiebre y la anémia. Así es, que esos desgraciados, son los que aportan el mayor contingente á los hospitales.

En el mes de Febrero último, en el corto espacio de diez dias de tiempo, la oficina municipal de higiene obligó á desalojar varias de esas habitaciones á más de 300 personas. En sus visitas á domicilio, los agentes de la autoridad municipal pudieron convencerse por sus propios ojos, de que en la calle Marulana, en el pequeño trayecto que hay entre la calle de San Martino di Monti y de los Sette-Salle, habian construido con barro una cincuentena de cabañas, que no tenian, como término medio, 2'50 metros de altura, y tres metros de ancha cada una.

En esas cabañas frias, húmedas, llenas de humo, pestilentes, vivian unas encima de otras, cuatro y hasta cinco personas, sin distincion de sexo ni edad.

Roma, añade el Dr. Sernicoli, no tiene habitaciones para las clases pobres. Esta es una dolorosa pero irrebatible verdad.

En Granada, triste es decirlo tambien, pero la verdad es que no hay casas para los trabajadores. Las clases media y jornalera viven dificultosamente, y los pobres, los que llegan á la desconsoladora situacion de no poder pagar los precios asignados á las más económicas habitaciones, tienen que vivir en cuevas mal sanas, y que se hunden y sepultan á sus moradores entre los escombros; sirvan de ejemplo el barranco del Abogado ó el camino del Sacromonte.

Los establecimientos penales.

El estado de los presidios españoles es bien conocido. ¿Quién no sabe que en nuestros detestables establecimientos penales, están confundidos los presos políticos con los criminales avezados á la muerte y al robo, y que se ha dado el tristísimo caso de entrar, siendo honrado, en un presidio un hombre condenado á llevar el grillete y la cadena por un error ó una calumnia, y salir convertido en criminal verdadero?

La holganza preside generalmenta la vida de los reclusos y sábese que la holgazanería conduce á los vicios primero; á los crímenes inmediatamente despues.

Las opiniones de muchos sabios sociólogos, es, que aquellos hombres á quienes la justicia humana condena á determinados castigos, debe vivir en una atmósfera de recogimiento, de trabajo y de regeneracion. Los talleres, la ilustracion y las prácticas de la moral social, deben ser, por lo tanto, la base de la organizacion de nuestros establecimientos penales.

Estas observaciones, nos las sugiere un artículo de *La Reforma penitenciaria* relativo á los talleres de los presidios, en el cual refuta cumplidamente las opiniones de otros colegas que piden se supriman los referidos talleres, por ser causa, á su juicio, de que la industria libre sufra perjuicios de consideracion.

El articulista emplea, para defender el trabajo de los penados, poderosos argumentos del órden moral, material y gubernativo que revela el profundo conocimiento que posee de todo cuanto se relaciona á los establecimientos penitenciarios, y no satisfecho con hacer tan brillante defensa de los talleres en los presidios, reclama de la administracion que esos centros de actividad y moralidad se fomenten, para que produzcan en los reclusos el benéfico resultado que todos apetecen y la economía de parte de los fondos que ocasiona al Estado el sostenimiento de los presidios.

Nos parecen muy dignas de ser tenidas en cuenta las opiniones de *La Reforma penitenciaria*.

Revista financiera.

Los círculos bursátiles se encuentran desanimados. En las horas oficiales, la Bolsa no tiene esa vida y movimiento que se dejaba observar hace dos meses.

Nuestro crédito en el extranjero desmerece cada vez más, y esto es debido á ciertas correspondencias y telegramas que algunos especuladores remiten al mercado de la capital de la vecina República.

Por esta razon, es necesario tener presente que estos señores, con el fin único y exclusivo de la ambicion, pretenden hacer grandes negocios y operaciones á la baja y querer ganar en poco tiempo lo que costaria muchas emociones y muchos contratiempos.

Según rumores, en extremo atendibles, la liquidacion de Setiembre acarrea á los indicados especuladores grandes perjuicios y compromisos enormes, y no es de extrañar que pongan en juego todo cuanto esté á su alcance, para ver el modo y manera de salir más desahogados de sus compromisos. Los ardides de que se han valido y de que aun se valen, son de tal naturaleza, que sus resultados se tocan muy de cerca; su fin principal se reduce únicamente á la baja de los valores, y aunque en poco lo han conseguido, pero en los fondos se deja traslucir una tendencia al sostenimiento que tarde ó temprano ha de decidirse por un alza, toda vez que nuestra Hacienda responde á sus compromisos.

Las operaciones á plazo se hacen con detenimiento y cálculo, estando los ánimos muy reservados respecto á las operaciones que piensan efectuar.

Sin embargo, debemos de hacer el parangon entre las operaciones, que esto es sin duda lo que más elocuentemente nos puede hablar.

Fondos públicos.	Dia 28 Agos.	Dia 25 Agos.	Baja.	Alza.
Cuatro por 100 interior.	62'50	61'90	0'60	»
Cuatro exterior . . .	60'30	59'80	0'50	»
Cuatro amortizable . .	76'00	75'00	1,00	»
Cubas	95'75	96'00	»	0'25
Banco de España. . .	0'00	0'00	»	»
Fin corriente	62'40	62'00	40	»
Fin próximo	62'90	62'30	0'60	»
Lóndres 90 d[f. . . .	47'25	47'15	0,10	»
París 8 d[v.	4'92	4'92	»	»

Como vemos, los fondos, excepcion hecha de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, todos han sufrido una pequeña baja, y decimos pequeña, por esto es casi no responder á los esfuerzos que los bajistas hacen por procurar la baja por todos los medios que están á su alcance.

Los cambios de provincias siguen lo mismo, y los de París y Lóndres tienden á sostenerse.

Nada más de particular.—Un amortizado.

Sueltos de miscelánea.

Ecos de la prensa local. *La Lealtad* dice que «por más esfuerzos que hace la celosa comision de Abastos, para que el peso de las carnes sea exacto, se lucha con la mala fé de algunos sirvientes que huyen del repeso, encubriendo al cortador, y hasta diciendo que han adquirido menos libras para que haya sobrante.»—Concluye el colega su suelto llamando la atencion «de los amos de casa, para que ó corrijan este abuso, ó no se quejen sin fundamento de la Corporacion, que hace cuanto está de su parte».

La Tribuna trata nuevamente de la importante cuestion del Hospital, diciendo: «Sabemos que el Sr. Gobernador en vista de las indicaciones de la prensa, ordenó primero varias reformas en el servicio de depósito y conduccion de cadáveres del Hospital, y despues, que la puerta de este establecimiento no se cerrase durante la noche, pero á pesar de esto, ni aquellas reformas tienen visos de practicarse, ni la puerta ha dejado de cerrarse, sin que por esto queramos decir que por ahora no se abra con ligereza.»

El *Diario* inserta un comunicado del señor Martino Medina, acerca de la cuestion del proceso del Salar.

La Provincia describe la situacion de la izquierda dinástica.

Los pétalos de «La Lealtad».

Con razon dice, irónicamente, nuestro apreciable colega el *Diario* que los lectores de *La Lealtad* y EL DEFENSOR, merced á las polémicas por la primera suscitadas, se van ilustrando en asuntos *importantísimos*: *La Lealtad* insiste en sus disquisiciones acerca de los *pétalos*, vitalísima cuestion á la que consagra próximamente una columna. El fin que se propone el colega, es, como puede deducirse, demostrar su vasta ilustracion evidenciando al mismo tiempo que somos unos ignorantes, de lo que se desprende que el público hace muy mal en favorecernos con sus simpatías, y debe abandonarnos y prestarlas á periódicos de ciencia, y á periodistas que no incurran en errores tan burdos como el de decir que los *pétalos filamentosos* de una flor marina ciñen su corola: este es el argumento.

Aceptando, en príncipio, que *La Lealtad* y sus redactores son el colmo de la sabiduría, solamente con el propósito de que las cosas queden en su puesto, vamos á decir hoy dos palabras acerca del asunto: EL DEFENSOR ha sabido lo que decía al escribir en sus columnas la frase que ha sublevado el pudor científico del colega, los *pétalos filamentosos* azules, ciñen la *corola* carmin de las flores de que se trata, aunque *La Lealtad* no sepa que esto puede suceder, y sucede amenudo, en el reino de la botánica submarina. Si *La Lealtad* hubiera estudiado la cuestion, antes de meterse á crítico de lo que demuestra no conocer, sabria que en la flora del Mediterráneo existen varias especies de la familia de los rodospermos que, teniendo su corola gamopetála y urceolada, están adornados de una série de *pétalos filamentosos*, dispuestos en un plano alrededor de la misma, ciñéndola, y constituyendo á manera de una doble *corola* que no recibe este nombre, porque los referidos *pétalos filamentosos*, ténues y tubulares, no forman parte esencial del aparato de la generacion, sino apéndices que, llenos de aire, destina la Naturaleza á sostener la flor vertical en las aguas, haciendo, por consiguiente, el oficio de flotadores.

Si el colega quiere instruirse en el asunto, cosa que le recomendamos y le vendrá muy bien, consulte el precioso libro de Jorge Weiston que se titula *The sea's flowers*, ó *El Mediterráneo* de Pizzeta: allí encontrará noticias sobre esos *pétalos filamentosos* (este es su nombre) que tan profundamente le han sorprendido.

Aparte de esto, esperamos que *La Lealtad* se restituya á su buen juicio y reconozca que discusiones como la presente solo conducen á perder el tiempo y á fatigar al público, que tiene el derecho de exigirnos otra cosa: si el colega insiste en su actitud, y continúa echándosela de dómine, de sábio y de crítico invulnerable, le abandonaremos en su empresa, y la práctica le hará reconocer que ha equivocado el camino.

La administracion en los pueblos.—Quentar y Gorafe, han terminado el repartimiento de consumos.

Vacante. La plaza de médico de Alicun de Ortega, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Subastas. El 6 de Setiembre, se verificará en la administracion de propiedades é

riendo de una finca llamada *Dúdar*, término de Huéscar, y otra llamada *Polonia*, en Iznalloz.

Vocal. El Gobernador, ha delegado en el vocal de la junta de Instruccion pública Sr. Calera, facultades bastantes para que pueda firmar cargarémes y cartas de pago, correspondientes á primera enseñanza.

Descanse en paz Ha fallecido en Granada el veterano comandante de infantería Sr. D. Juan Arrambide y Castro, distinguida persona que gozaba aquí de justas simpatías, por su ilustracion y sus apreciabilísimas cualidades de carácter.—El jueves 30, á las nueve de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de San Pedro, por el alma del finado.

Servicio telegráfico. Segun nos dicen, trátase de establecer un telégrafo eléctrico desde la Capitanía general á la estacion de Granada. Parece que los alambres se tenderán en línea recta, apoyados sobre los edificios, y que esto produce disgustos á los propietarios de las fincas interesadas. ¿Porqué?

Viajeros. Han regresado á Granada, procedentes de Motril, el Director de este periódico D. Luis Seco de Lucena, y los ilustrados doctores en Medicina D. Antonio García Carrera y D. Enrique García Cachazo.

El conocido industrial D. Ricardo Garnier, ha salido de Motril para Nerja y otros pueblos de la provincia de Málaga.

El distinguido médico militar D. Alvaro Negro, ha llegado con su apreciable familia á sus posesiones de Rubite.

El 1.° de Setiembre regresarán á Granada el Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez, y su distinguida señora.

Ayer salieron para Málaga el opulento banquero Sr. Scholtz y su señora é hija, que han estado en el Hotel de Siete Suelos de esta capital una larga temporada.

Mañana regresará á esta poblacion D. José Molina Gomez.

El lúnes próximo saldrá de Motril para la Rábita y Albuñol, el distinguido beneficiado de la Catedral granadina, D. Natalio Perez Venegas.

Nombramiento. El ilustrado presidente del Sacro-Monte, D. José Ramos Lopez, ha sido nombrado académico de la Historia; es justa y merecida recompensa de sus doctos trabajos.

Abastos Por el juzgado de abastos ha sido decomisado hoy, un mero y una asadura de vaca, por no encontrarlos en perfecto estado de salubridad.

Caida. Ayer, víctima de un ataque *filoxérico*, cayóse una *señora* en el Pié de la Torre, infiriéndose una herida en la cabeza.

Coche correo Anteanoche, llegó con tres horas de retraso el coche-correo de Jaen, por haber volcado en el sitio llamado *Ratoneras* Una señora sufrió una pequeña contusion en la cabeza.

Sistema métrico decimal. El Gobernador ha dispuesto que varios comisionados, con 7'50 pesetas diarias, hagan á los ayuntamientos abonar las cantidades que adeudan por la coleccion de pesas y medidas del sistema métrico-decimal.

Requisitorias El presidente de la audiencia de Albuñol, llama á Francisco de Paula Quevedo Roda; el juez de Loja á Pedro Zamora Aguayo y el del Sagrario á Juan Diaz Alonso y María Antonia Fernandez Arenas.

Sucesos de la capital. Ayer tarde fué conducida al hospital civil, una jóven á quien hirió un caballero, que fué arrestado. En la cárcel ingresaron dos hombres por ocupacion de armas; cinco por embriaguez y escándalo, y un niño por apedrear á los transeuntes.

La Guardia civil. La de esta capital ha capturado á un jóven por hurto de tres sandías. La de Bezoar ha detenido á un indocumentado á quien se le ocuparon dos armas de fuego La de Ugíjar al autor de un hurto de 33 sandias, 23 melones y los pimientos de un sembrado.

Denuncia La Guardia civil de Guadix ha denunciado al dueño de una romana de esparto, establecida ilegalmente por un vecino de aquella ciudad, en el sitio denominado *Torre de Guájar*.

Maestros En virtud de concurso ordinario y á propuesta de la Junta, han sido nombrados: maestro de la escuela pública de niños de Guajar Alto, D. Francisco J. Correa y García, con el haber anual de 625 pesetas; para la de Huélgo D. José Fernandez y García con igual dotacion; para la incompleta de Jun, don Gabriel Villarreal Quintana, con 375 pesetas anuales; para la de igual clase de Ambrós el maestro adjunto D. Francisco Ortiz con el de 250, y para la de Jolucar (anejo de Gualchos) don José Palomares Sanchez, maestro adjunto con el haber anual de 182 pesetas. Para las elementales de niñas de Villanueva Mesía y Albuñan, las maestras D.ª María Gracia Lopez y D.ª Encarnacion Ruiz Cordero, respectivamente, con 416'66 pesetas cada una.

Ornato. Por la alcaldía se han dado las órdenes para reparar el pavimento, pasadera y cuneta que hay frente al edificio del café del Comercio, en el Campillo; se ha ordenado al arquitecto que forme presupuesto de un muro de contension en el Picon, y se ha mandado se repare el pavimento de la calle Hermosa.—La Comision respectiva aprobó el expediente de construccion de casas del Sr. Conde de Florida Blanca, placeta de San Agustin, esquina calle Lecheros, y de D. Manuel Avila Fernandez, arco de San San Andrés, 17; aprobó así mismo el proyecto de mausoleo de D. Joaquin de Zayas y Madrid.

Embarque. En el *Boletin* de hoy aparecerá inserta una relacion nominal de los individuos que se encuentran con licencia ilimitada en los pueblos de esta provincia y que deberán presentarse en 1.° de Setiembre próximo, en el banderin de Ultramar, para embarcar tan pronto como sea posible.

El nuevo canal de Santafé. Ayer 28, fiesta del Santo patrono de la ilustre ciudad, inauguráronse los trabajos para la apertura de un nuevo canal, que además de asegurar abundante riego á la vega, aumentará el caudal de aguas de otro cauce establecido aquí hace más de 20 años, con real autorizacion para fertilizar muchas tierras de secano de este término y de los de Chauchina, Cijuela, Romilla y Láchar. Esta mejora se debe á la iniciativa del Excmo. señor D. Pedro Borrajo de la Bandeja, concesionario y dueño del primitivo canal.

Asuntos militares. Parece que se trata de resolver la cuestion de los sargentos de artillería, que no existiendo la escala práctica del cuerpo, tienen que pasar cuando ascienden á infantería ó caballería.

La filoxera. Dice *La Provincia*, que ha sido destinado á los trabajos de extincion de la plaga filoxérica en esta provincia, el ingeniero D. Manuel Sotomayor.

Los restaurants. En nombre de muchas y distinguidas personas, y tambien en el nuestro, damos las gracias más espresivas al Sr. Gobernador, por haber ordenado que los restaurants permanezcan abiertos despues de las doce de la noche.

La feria de Loja. Comenzó ayer y promete estar animadísima.

E. P. D. Ha fallecido la respetable y anciana señora madre del ilustrado catedrático del Instituto, Sr. García.

Notas artísticas.

Ya que ni el Ayuntamiento ni la Diputacion se han cuidado de que quede un recuerdo escrito de las pasadas fiestas del Córpus, á particulares tendremos todos que agradecer que el más notable de todos los periódicos ilustrados de España, *La Ilustracion española y americana*, publique una discreta descripcion de la Exposicion de Arte antiguo, debida á la pluma de un jóven y distinguido literato de Granada y varios lindísimos grabados que reproducen los mas interesantes objetos espuestos en aquel certámen, uno de los ornamentos mas dignos de estudiarse del programa de las fiestas.

Sepan pues nuestros lectores, que en uno de los más próximos números del notable periódico, pueden hallar un bellísimo recuerdo de la Exposicion de Arte antiguo que hace algunos meses se celebró.

***

Y apropósito de exposiciones.—A la regional granadina de Bellas Artes, á pesar de haberse hecho la convocatoria con alguna antelacion, no concurrieron renombrados artistas de Sevilla, Cádiz y Málaga.—En Jaen, se ha verificado recientemente un certámen de Pintura, patrocinado por la Sociedad Económica, y si bien es verdad que á él podian llevar sus obras todos los pintores españoles, lo que en Granada no sucedió, anunciése en cambio una semana antes de la apertura; pues bien: en ese certámen han figurado acuarelas de Pradilla y Casado; estudios de Plasencia, Moner y Galofre y cuadros de Lizcano y de Gomar —No se distinguió Granada nunca por su buena suerte.

De un pintor á quien por granadino tenemos, del estudioso artista Sr. Millan Ferriz, dice un periódico hablando del certámen:

«*El Sopista*, de Millan, es preciosa figura, sobre fondo que abunda en accesorios concienzudamente hechos »

Otro colega de Málaga, elogia cumplidamente una acuarela de dicho apreciable pintor, obra que se exhibe en aquella ciudad.

Le felicitamos.

***

Manuel Guervós, el jóven y ya celebrado pianista, ha vuelto á su Granada; que los que en ella nacieron y lejos de ella viven, ansían ver las bermejas torres de su Alhambra y los nevados picos de su sierra.

Guervós, ha recogido laureles y aplausos en Madrid; pero tenemos la seguridad de que los que en Granada recoge hoy, le impresionan más y más le satisfacen: porque al que es artista y ha nacido aquí, en donde muchos años de abandono y de incuria no han podido estirpar los gérmenes del arte que brotan espontáneos aún sin cultivo, un aplauso de Granada es el más preciado joyel de una artística corona.

No le hemos oido aún; mas sabemos que su estudio y su aplicacion, dirigidos por el talento y el génio, han dado ópimos frutos.

***

Se dice que el 7 de Octubre próximo, se inaugurará la temporada teatral. Parece que se han formado dos pequeñas compañías una de declamacion en que entre otros figuran la Sra. Baena y los Sres. Yañez, Suarez y Riquelme y otra de zarzuela.

No nos prometemos mucho bueno, porque los precios de abono son económicos en verdad.—V.

Notas veraniegas.

En los baños de Frailes.

La temperatura de que se disfruta en este establecimiento balneario es deliciosa, pues ni aun las horas de medio dia se siente calor, y en particular las mañanas, y noche son demasiado frescas, no excediendo el termómetro de 24 centígrado. Unido á lo anterior la hermosura del paisage por su terreno accidentado y de hermosa vegetacion y su mucha riqueza de aguas puras y cristalinas, hay que conceder que en este sitio se pasa una grata temporada, mucho más, cuando se consigue reunir personas de tan alegre y buen trato como las que aquí se encuentran, pues entre ellas cuéntase las familias de Béjar, Ureña, Santaló, D. José Sancho y otras varias de Alcalá, Jaen, Priego y Alcaudete, que unánimemente piensan pasar la temporada en la mayor alegria, y no escasean los bailes, cantes flamencos y otras fiestas análogas.

En la noche del 25 se reunieron los bañistas, con idea de felicitar por el dia de su santo al ex-diputado á córtes y dueño de estos baños D. Luis Abril, teniendo la colonia granadina la buena ocurrencia de vestir el traje propio del país. Lucian las señoras saya corta de picote, pañuelo al talle y peinado de castaña grande; los hombres vistiéronse con media larga, calzon corto de estezado, faja, chaqueta corta y sombrero ancho de falpa. El Sr. Abril obsequió á todos los bañistas con delicados refrescos, dulces y varias clases de vinos y licores, no dejándose notar la poca facilidad que aquí hay de adquirir lo anteriormente citado. Terminado el refresco, siguió el baile, que concluyó á las tres de la mañana, dejando en todos gratísimos recuerdos por la finura y galantería del anfitrion.

Se proyectan nuevos recreos y otras diversiones.

Todos los bañistas se encuentran muy satisfechos por la acertada direccion del médico de este balneario, D. Domingo Fernandez Campa, que reune á su mucha ilustracion, carácter complaciente hasta el extremo.—X.

Los asuntos del dia.

La cuestion internacional continúa complicada y presenta nuevos caractéres. La agencia Fabra dice:

«Roma 27.—El rey de Italia ha expresado el deseo de asistir á las grandes maniobras alemanas.»

Por otra parte *Le Pays*, asegura garantizando sus informes, que uno de los secretarios del ministro de Negocios extranjeros recibió el encargo de decir confidencialmente al embajador de España: «Aconsejad al Rey D. Alfonso que de ninguna manera venga á París, pues nos hallamos de tal modo invadidos por todos los revolucionarios de Europa, que indudablemente correria un gran peligro personal si atravesase nuestra ciudad en este momento.»

Ahora bien: como la prensa francesa, aunque protesta de que no ha excitado las pasiones contra Alemania, continúa su animado lenguaje; Alemania parece contar con la amistad de las principales potencias é Inglaterra no puede admitir la estipulacion de un acuerdo ofensivo y defensivo de las dos potencias occidentales contra los grandes imperios de la Europa central, ¿tendrá razon el *Standard* al decir: «Francia está sola: es un hecho que no se puede ocultar», y no habrá en París sino los revolucionarios de Europa de que habla *Le Pais*?

Los periódicos se encuentran tan divididos al hablar del viaje del rey á Alemania, que aún dentro de los conservadores *La Epoca* lo defiende y *El Cronista* lo ataca. Pero segun informes de *El Imparcial*, el viaje puede considerarse resuelto, y el rey estará el 19 en Francfort y el 20 en Hamburgo.

Y hablando de otros asuntos. Ha terminado el conflicto entre Italia y Marruecos. Las bases del arreglo, son: pagar á Italia la indemnizacion que exige, saludar la batería de Tánger el pabellon italiano, y los funcionarios marroquíes causantes de la desagrable ocurrencia, presentar al señor ministro de Italia una ámplia y debida satisfaccion por su ligera conducta en maltratar á los protegidos de Italia.

Respecto de política interior, las cartas de Madrid y Biarritz, pondrán al corriente de lo que ocurre á nuestros lectores. Añadiremos con referencia á otros informes particulares, que el viernes marcharán los reyes á la Coruña, y á su regreso se levantará la suspension de garantías.

Del último consejo de ministros del dia 27, dice *El Correo* en su última hora:

«A esta hora nada sabemos con precision, por no haber hablado con los ministros. Solo se sabe, que se han tratado todas las cuestiones pendientes, el viaje y la política, sin que los acuerdos sean definitivos.

Además, por las caras de los ministros y por alguna media palabra, nosotros colegimos que se presenta mal cariz para la situacion, y que el dia de mañana va á ser de grandes emociones.»

Ello dirá.

El Porvenir dice que tiene motivos de absoluta certeza para asegurar que ahora, como siempre, es completo el acuerdo que en principios, en conducta y en procedimientos une á D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron.

—

Hasta la hora de cerrar este número, cinco de la mañana, no hemos recibido telegrama de nuestro corresponsal.

PERMUTA. El maestro de la escuela pública de Moclin, desea aproximarse á su familia. Con este propósito, no tendrá inconveniente en verificar permuta con otro de igual clase y categoría en el partido de Baza ó en sus inmediaciones. Moclin, es sano y los pagos están al corriente.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR calle Aguila, núm. 5.—Se reciben encargos á todas á todas horas del dia y de la noche.

Cartera oficial.

Boletin oficial de ayer. Gobierno civil.—Publícanse tres circulares, ordenando la busca de dos soldados y una caballería.

Administracion de Contribuciones y Rentas.—Anuncio autorizando á la Junta general de señoras de la «Asociacion de Ntra. Sra. de la Almudena,» para rifar varias alhajas.—Minas.—Publícase la ley de 25 de Julio, inserta en la *Gaceta* del 26 del mismo.

Audiencia Territorial.—Se anuncian los últimos 15 dias de Octubre para los exámenes de procuradores.

Juzgados.—Albuñol, Guadix, Granada y Loja y otros militares, llaman á varios sugetos.

Varias dependencias.—Por la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras, se anuncia que desde el 15 al 30 de Setiembre, estará abierta la matrícula del próximo año académico.—Por la Comision principal de ventas de Bienes Nacionales, se varia la subasta que anunció para el 25 de Setiembre, en vez del 24 como tenia publicado.—R. O. del Consejo de administracion, sobre inútiles y huérfanos de la guerra de Ultramar.

Subasta. Edicto.—El Alcalde interino, etc., hace saber: Que acordado por dicha Corporacion subastar unas pesebreras procedentes de los edificios habilitados para acuartelar caballería, se hallan de manifiesto en estas Casas Consistoriales, y tendrá efecto aquella subasta el 4 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, en esta alcaldía, bajo el pliego de condiciones unido al respectivo expediente.—Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Granada 28 de Agosto de 1882.—E. G.

Vistas. Las señaladas para el dia 29 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª *Seccion.*—Málaga, Antonio Reyes Muñoz, lesiones.—Santafé, sin reo, hurto de dinero.—Alhama, José Olmos y consorte, falsedad.—Santafé, sin reo, lesiones.—Id., Francisco Gutierrez y consorte, homicidio,—Juicio oral.—Alhama; José Villarrasa, lesiones.—Granada, Juan Maldonado Rubé, hurto.—Alora, Juan Salas Florido, hurto.—Málaga, José Millan, estafa.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia.* Sobrante de anteayer, 876 fanegas; entrada de ayer, 855. Total existencia de ayer, 1731.=*Venta*: A 10 pts. 50 cénts. la fanega. 36 fanegas.—A 11 pts. 25 cénts. la id., 65 id.—A 11 pts. 75 cts. la id., 87 id.—A 12 pts. 00 cts. la id., 215.—A 12 pts. 25 cts. la id., 157 id.—A 12 pts. 75 cts. la id., 27 id.—Total vendido, 687 fanegas.—*Balance:* Existencia, 1731 fanegas.—Vendido, 687 id.—Sobrante para hoy, 1044

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cts. á 6 pts. 00 cts. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 cts. á 10 pts. 00 cts. la id.—Maiz, de 00 pts. 00 céntimos á 00 pts. 00 cts., la id.—Yeros, de 9 pts. 50 cts. á 10 pts. 00 cts.

Matadero público. Precios de la baja del dia 27.—Carnero, 1'30. Vaca, 1'45. Ternera, 0 00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 29.—La degollacion de San Juan.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de MM. Agustinas; á las ocho misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Ntra. Sra. del Milagro, iglesia de San Jerónimo.—El dia 30 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena

†

QUINTO ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de la

Sra. D.ª Rosa Santaló.

En los dias 30 y 31 del corriente mes de Agosto, estará el Jubileo de las 40 horas, con indulgencia plenaria, en la iglesia de Sta. María Egipciaca, ó sea Recogidas, á devocion de la Excma. Sra. D.ª Francisca de Zavala; su hija, ruega á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dicho Santo Jubileo, y á la misa cantada que será á las nueve en punto.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de 2 pesetas.

†

EL SEÑOR

D. Juan de Arambide y Castro,

COMANDANTE DE INFANTERÍA RETIRADO,

falleció el 26 del corriente.

Su viuda, hijos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará á las nueve de la mañana del jueves 30 del actual, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

No se reparten esquelas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

27 de Agosto de 1883.

Esta mañana, á las ocho, ha llegado á Madrid S. M. el Rey, que salió de Búrgos ayer á las diez de su noche. Como estaba anunciado, S. M. la Reina se le incorporó en Villalba, para cuyo punto habian salido anoche á la una los Sres. Sagasta y Gobernador civil. Muchos acusan este viaje á Villalba del Sr. Sagasta al deseo que tenia de conocer las impresiones que traia el señor ministro de la Guerra para proceder en vista de estas á la mejor solucion del conflicto en que se encuentra la situacion, por supuesto cuidando siempre de guardar el paño. Pero segun dicen algunos personajes de la comitiva, el señor Martinez Campos no se ha mostrado muy explícito con su jefe. La lucha, pues, de la opinion es grande y la incertidumbre domina por completo. Todas las conversaciones, todos los comentarios dirígense hacia el consejo que presidirá S. M. el Rey. Este estaba anunciado para hoy como en anteriores le manifestaba, pero siendo la ahora de reunirse las nueve de la mañana y habiendo llegado S. M. á las ocho, de aquí que no se haya verificado; con objeto de que descansara su majestad. Cierto que podia haber tenido lugar esta tarde, pero como ya decia á V. ayer, á este Consejo se le sigue dando mayor importancia de la que regularmente tendrá. En él no se tratará de la solucion de la crísis, ni tampoco se planteará esta, hasta el regreso del rey de la Coruña.

Esto es lo procedente; pero si no se han reunido los ministros bajo la presidencia del jefe de la nacion, sí lo han hecho bajo la del Sr. Sagasta. Este consejo es el complementario del que celebraron ayer y como éste, durará hasta las ocho. Tambien se ha reunido el Consejo de instruccion pública, que sigue la discusion de las reformas del señor Gamazo en la carrera de Derecho. No puedo asegurar si el señor ministro de Fomento verá realizado su propósito con la brevedad que él deseaba.

Por lo tanto, ya ha sufrido algunos contratiempos. Al Consejo de mañana asistirá tambien el señor ministro de Marina que hoy ha llegado á esta córte de la Granja. En este real sitio ha sufrido el dislocamiento de un pié, de cuyo accidente ya está completamente restablecido. El viaje del rey á Alemania lo dan ya los ministeriales como seguro.

De paso para Lourizan, ha llegado hoy el duque de la Torre.—E.

Biarritz:

24 de Agosto de 1883.

Bien aprisa voy á poner á V. dos renglones con el objeto de que un amigo que sale ahora para Bayona en el tranvia me ponga esta en el correo.

Hoy hemos tenido aquí bastante animacion política con la llegada de Romero Robledo. El jefe de los húsares salió esta mañana de San Sebastian, para asistir aquí á un almuerzo que le han dado unos amigos, regresando esta tarde á la capital de Guipúzcoa. Muchos políticos han hablado con el Sr. Romero respecto de los propósitos del partido conservador, con motivo de la crísis profunda que se espera, y su opinion es que lo que se impondrá no será la solucion izquierdista, la peor de las soluciones en su concepto.

En cambio Mártos (y tengo motivos para poder asegurarlo), cree lo más importuno la vuelta de los conservadores, y espera un ministerio Posada que él y el duque apoyarian, con solo que lleve á las Córtes el restablecimiento del sufragio universal, para que queden en disposibilidad de ser disueltos Congreso y Senado.

La colonia española ha sentido la repentina muerte del conde de Tendilla: llegó desazonado de Madrid, y el médico le mandó meterse en cama; pero en lugar de hacer esto, se fué al mar á bañarse, sobreviniéndole por semejante locura la violenta enfermedad que lo ha llevado en tres dias á la tumba. La fortuna del malogrado jóven pasa á su madre la marquesa de Villavieja.

Ha hecho mucha impresion aquí hoy la noticia de la baja de Bolsa en Madrid.—El 8 de Setiembre llega Cánovas, pues para ese dia se ha arreglado habitacion.

Concluyo anunciando á V. que mañana me marcho á San Sebastian, desde donde escribiré con más calma.—F.

Noticias nacionales.

Dice *El Linares*:

«Segun tenemos entendido, en la semana anterior el propietario de esta localidad don José García Legua, recibió un anónimo exigiéndole la cantidad de 12 000 rs. que habia de colocar en las inmediaciones de la Virgen de Linarejos.

Situadas convenientemente en los alrededores de dicho edificio dos parejas de la guardia civil, lograron la captura de un sugeto reo. El juzgado entiende en el asunto.»

—Dicen de Chiva á un periódico de Valencia que hace pocos dias fué muerto de un tiro un jóven de trece años que se hallaba durmiendo en el piso alto de su casa. Como presunto autor del crímen fué detenido un criado.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila, núm. 5.

FOLLETIN 3

La piedra de los dos besos.

LEYENDA POR JOSÉ NUÑEZ ALARCON

paciosa cámara que atestiguaban la pasada grandeza de sus dueños; al final de esta y á la derecha habia otra mas reducida y en ella un suntuoso lecho.

—¿Son estas las habitaciones de vuestro señor?

—No señora: aquí nació él, aun lo recuerdo; mas hace diez años solo yo penetro en ellas de vez en cuando para cuidar de los muebles; ese lecho era el de su madre que en el cielo goce de la gloria, y si lo encontrais digno es el que os ha destinado mi señor.

La jóven, despues de desprenderse de algunas prendas, comenzó á examinarlo todo con gran atencion y cada vez mas el recuerdo de Enrique se gravaba en su mente, haciendo palpitar su corazon con violencia.

Luego, recordando á su padre, preguntó si habia algun peligro inminente en la accidentacion del terreno.

—No hay otro mas que el del torrente, el que estará en esta noche furioso como nunca.

—¡Dios mio, protegedle!

—Amen.

—Podeis retiraros, aun he de permanecer despierta hasta saber de mi padre.

—Está bien; si quereis ocupar el tiempo mas agradablemente y que os sirva de provecho, voy á colocar la luz en este reclinatorio donde podreis leer algunos pasajes de la *Santa Biblia*.

Y así diciendo, deslizó el pergamino sobre el libro.

Tan pronto como la linda amazona se vió sola, dos temblorosas lágrimas se desprendieron de sus ojos, como las claras gotas de rocio que la mas leve ráfaga de viento las hace saltar del cáliz de la flor.

¿Por quién lloraba? por su padre? por Enrique? No sabemos; tal vez por los dos: ambos corrian igual peligro y cada uno tenia en el corazon de la jóven su manantial de cariño.

Agoviada por hondas reflexiones quedó un largo rato apoyada la cabeza sobre su diestra mano. Al fin abandonando aquella actitud se dirigió al reclinatorio y al ojear el bíblico libro, tropezó con el papiro, que comenzó á leer con indiferencia y luego con avidez.

Lo que en él estaba escrito era bien lacónico, decia así. «Voy en busca de vuestro padre, si la fortuna me niega su proteccion y no le hallo, tarde os veré: mas no quiero que ignoreis que os amo con toda la fuerza de mi alma.—Enrique.»

Dejemos á la enamorada Laura saboreando su agradable sorpresa para ver mientras tanto lo que era del conde y de Enrique.

VIII.

La lluvia no caia con tanta fuerza, si bien la tormenta se dejaba sentir.

Tan luego como el jóven salió al campo, meditó en un momento que el conde no podria encontrarse cerca del castillo ni en direccion de él, porque en este caso el animal guiado por su instinto le hubiera conducido hasta allí. Así pues, abandonó el camino y se lanzó sin ningun recelo á la carrera pues conocia el terreno palmo á palmo, y cuando hubo andado alguna distancia, tocó su bocina y puso la mas profunda atencion, mas ningun sonido que contestara al suyo se percibia. Siguió no obstante avanzando cuanto podia haciendo á la vez sonar su agudo instrumento, y al cabo de media hora y casi perdida la esperanza de encontrarle, tocó por última vez con la fuerza de un desesperado, percibiendo, pero muy lejano, el eco de otra bocina que le contestaba. Apretó el castigo a su brioso corcel y este redobló su empuje. Ya el eco de una y otra se sentía mas distintamente; el perro olfateaba y con sus ladridos iba marcando un derrotero.

La tormenta redoblaba su ira aunque se iba alejando; el torrente á la derecha bramaba con furia y todo era imponente y aterrador.

De pronto sonó á muy corta distancia de Enrique una voz entrecortada por el miedo que decia: «va desbocado, sugetadme el caballo.»

Enrique paró el suyo instantáneamente y la sangre se le heló en las venas, su respiracion se hizo casi imposible; comprendió al punto que el caballo perdido el freno y calienta en la carrera iria á parar al torrente donde quedarian sepultados.

Hubo un momento de terrible angustia para el mancebo; instintivamente echó mano á su corcel sacó un venablo y templó el arco.

A la luz de un relámpago, vió venir al conde disparado como una flecha en su tordo corcel en direccion al precipicio; la situacion llegó al último término de la agonía.

Hombre sereno en el peligro, le gritó á su valiente perro *Oscar*, que se lanzó con la velocidad del rayo sobre la presa que su amo le indicaba.

Mientras tanto, por los ladridos del lebrel iba Enrique proporcionando la distancia.

De cuando en cuando se alumbraba el espacio con un prolongado relámpago de cárdena luz y entonces distinguíanse perfectamente los objetos; en uno de estos instantes de lucidez, vió Enrique con espanto que el caballo del conde se dirigia en derechura al abismo aunque en la carrera mas debilitada por la pérdida de las fuerzas y por la oposicion del perro.

Enrique seguia con la vista la direccion del sonido de las pisadas: de pronto un aterrador relámpago lució á cuya luz pudo ver Enrique á su perro delante del caballo del conde y cogido de las faldetas de la silla; el alazan puesto de manos se defendia del que le amenazaba á herirle con su afilado diente.

El instante supremo habia llegado: la rapidez de la ocasion apremiaba, y confiando en Dios y en su destreza dejó ir un venablo.

Hubo un momento de terrible calma.

El jóven quedó aturdido ignorando los efectos que habria podido producir el arma arrojadiza. El viento llevó á sus oidos un ligero ruido cual el de piafar un caballo, despues percibió el gruñir de un perro que le indicaba claramente habia hecho presa.

Ansioso de saber el resultado picó á su troton y segundos despues se reunia al conde. Este se habia salvado milagrosamente de una muerte segura; su caballo estaba herido por debajo de un brazuelo, y el perro habia logrado cogerse á los pechos del loco animal que aun se agitaba perdiendo la vida.

Enrique desmontó ayudando al conde á levantarse, el cual no tenia en aquellos instantes ni alientos para hablar; su cabeza se hallaba aun trastornada, sintiendo un vértigo parecido al de la locura. Durante el tiempo que fué juguete de su cabalgadura su espíritu padeció lo indecible, envejeciendo diez años en una hora.

Despues de formular algunas entrecortadas palabras de agradecimiento, montó á las ancas del *Centella* y cogido á la cintura de nuestro jóven con la fuerza nerviosa del demente entraron en el castillo.

IX.

Laura y sus acompañantes, al saber su llegada salieron á recibirle ebrios de alegria, mas al verle quedaron estupefactos; habia envejecido notablemente.

La jóven se abalanzó al cuello de su padre regando su pecho con lágrimas de felicidad; el conde poco á poco se fué reponiendo ayudando á conseguirlo algunos auxilios prestados al efecto.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

9, SAN JUAN, 9. 9, SAN JUAN, 9.

TODOS LOS MODELOS

A

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas as palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA.—Aguas termales bisulfatadas, cálcicas magnesianas. En este importante establecimiento próximo á Granada, situado al pié de la sierra de su nombre, en la carretera de Alcaudete y frente á la vía férrea que allí tiene su apeadero, encontrarán los enfermos que á él concurran, toda clase de comodidades y cuantos aparatos y medios la ciencia hidroperápica aconseja para la mejor aplicacion de dichas aguas. Producen notables resultados y están recomendadas especialmente, en los reumatismos, escrófulas, sífilis, enfermedades de la piel, oftalmias crónicas, parálisis, neuralgias, epilepsía, catarros bronquiales, afecciones de la matriz, de las vias urinarias, etc. Hay fonda y habitaciones á precios sumamente económicos. Todos los trenes de viajeros se detienen en este balneario.

HARINAS de Castilla la Vieja Gran depósito plaza de la Trinidad Tres márcas superiores, primera clase, á 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales arroba. Almacenes fuera de la Ciudad: ventas á precios muy reducidos.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalan, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 2?, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estacion, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzos, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocateles, lanas, sarach, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

SE VENDE un servicio completo de café, y quinqués y mesas. Plaza de la Mariana 41, darán razon.

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez.—Este acreditado establecimiento se presenta este año á la altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido importantísimas mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio.—Los que deseen habitaciones se dirigirán al dueño del establecimiento.

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle de San Miguel Baja, número 25, tiene once habitaciones, jardin y cuadra. En la misma están las llaves.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,	Libros, folletos	Libros talonarios,	Cartas,
Tarjetas,	y periódicos.	Circulares,	Facturas ecomiccas,
Facturas de gran lujo,	Membretes á varias tintas.	Anuncios en colores,	Estados,
Recibos,	Billetes,	Esquelas fúnebres,	Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas precedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trababajos.

Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR,

PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.

	Arrob.	Bot.
Agerezado seco	75	
Lágrima	75	7
Tinto añejo	70	6
Moscatel	70	6
Dulce de color	60	5 1/2
Tinto seco	36	4
Blanco seco	36	4

AGUARDIENTES.

	Arrob.	Bot.
Anisado superior	110	10
Id. dulce	55	5
Id. seco	60	7
Tarro de 1 litro, clase 1.ª		13
Id. de 1/2 id. id.		

Vinagre superior, á 18 reales arroba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, **calle del Estribo, núm. 6.**

PARA LA ACADEMIA MILITAR.—*Tratado de Aritmética*, por J. A. Serret, sexta edicion, traducida y aumentada por T. Monteverde, comandante de Estado Mayor.—*Resúmen de Historia general*, por D. Fernando de Castro, duodécima edicion, aumentada y mejorada con mapas y grabados, por D. Manuel Sales y Ferré.—*Elementos de Geografía Universal*, y particularmente de España, por don Cárlos Villalba y Riquelme, capitan de infantería, 2.ª edicion.—*Compendio de Historia de España*, por D. Agustin de la Serna y Lopez, comandante de infantería; obra premiada en concurso abierto por la Direccion general del Arma.—Se hallan de venta en la *Libreria Madrileña calle de la Duquesa, número* 1, *Granada*, en donde tambien se expenden toda clase de libros y efectos de escritorio, á precios sumamente baratos.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños.—Percales, batistas, satines, muselinas, piqués, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichus y escotes.—Toallas tu cas, sábanas para baño, telas varias para bañadores, sayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditados surtido en holandas hilo redondo de Courtrai, lienzos belgas y de Rentería, madapolanes franceses para camisas, percales y holandas de color, nansouk, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpacas y driles superiores para trajes de caballero.

Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez, Hermano.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de **36** á **40** reales arroba, y **9** rs. cuartilla.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminadas la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Onficaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anéstesico.—Construccion de piezas sobre baces de oro, platino ó caouctchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, derecha.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
de la ciudad de Motril,
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE GRANADA.

Año II.—Curso académico de 1883 *á* 84.

En este acreditado colegio se enseñan todas las asignaturas del grado de Bachiller, y los exámenes oficiales de prueba de curso se verifican en el mismo establecimiento, ante tribunales mixtos compuestos de catedraticos del Instituto y profesores con título del Colegio.

Los brillantes resultados obtenidos hasta el dia, pues de los 59 examinados en este primer curso hubo 18 sobresalientes, 15 notables, 14 buenos, 12 aprobados, y suspenso ninguno; sus condiciones económicas, su espacioso é higiénico local, y la salubridad de que goza esta poblacion, hacen de este colegio uno de los primeros de su clase.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.—La matrícula está abierta del 15 al 30 de Setiembre, y la apertura de los estudios tendrá lugar el 1.º de Octubre próximo.

Se remiten reglamentos á cuantas personas los pidan á esta direccion.

El Director, Doctor D. Juan Quirós de los Rios.

TEÑIRSE el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.—Se vende farmacia de D. Nicolás Pontes, calle de San Juan de Dios.

ALMONEDA. Por 8 dias, de pinturas, grabados y muebles de todas clases, por ausentarse su dueño. Correo Viejo, 5.

SE ARRIENDA un molino de aceite con casa, bodegas y lugar para uva, sito en la villa de Albolote, placeta de San Sebastian. Precios y condiciones, Acera de Darro, 70, Granada.

BAZAR DEL PROGRESO. REYES Católicos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

AMA de cria. Desea colocarse una con leche fresca y de buenas condiciones. Informarán en casa de D. Francisco Gavilanes, plaza Nueva.

SUBASTA VOLUNTARIA. Para el dia 31 del corriente Agosto, á las diez de la mañana, en la calle de San Anton, núm. 41, se enagenaran por el precio de tasacion, seis hazas ó pedazos de tierra de riego, cuatro de ellas con olivos, que componen todas 34 marjales, en la villa de los Ogíjares, muy cerca del pueblo.

AMA DE LECHE. Una primeriza, para casa de los padres desea colocarse. Hay dos meses que se le ha muerto la criatura. En la calle de San Juan de Dios, núm. 11, casa de comidas, darán razon.

PANACEA DE LA DENTICION.
La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la *panacea de la denticion*, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal *Farmacia de San Gil, Granada*, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:

Berlina	50 rs.
Interior	35
Banqueta	25

Administracion en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.

Sale á las 7, todas las noches.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anastecia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gábinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

PLAZA DE TOROS. Se arrienda la de esta capital, á los precios siguientes:

Corrida de toros durante los dias de feria y Córpus	44.000 rs.
Id. id. ordinaria en cualquier tiempo	8.000 »
Id. de novillos en id. id.	4.000 »

Nota. Se admiten proposiciones para el arriendo por años, en la calle de San Isidro, núm. 30. En la misma se halla el pliego de condiciones. El apoderado, Tomás Ruiz Quintana.

REPASO. Desde 1.º de Julio quedó establecido en el acreditado Colegio de Nuestra Señora de las Angustias (Santa Paula 33), un repaso de las asignaturas de Bachiller, y de preparacion para los ejercicios del mismo grado.

SE arriendan varias suertes de las en que se haya dividido el cortijo de Tejutor, término de Cüevéjar, á una legua de esta ciudad.—El pliego de condiciones puede verse en la calle de las Tablas, número 22.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicacion, del Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Elíseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

AL PRECIO FIJO. A 5 reales el par de guantes, hilo de Escocia.—A 14 rs. antucás de sarga en todos colores.—A 14 rs. sombrillas doble forro.—Abanicos gran novedad y quitasoles de seda con puños de capricho.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores **Montaner y Simon** (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos a dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje un número de **La Ilustracion Artística** una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre **Ciencias Literatura, Historia y Viajes.**—El precio de cada reparto completo es de **cuatro reales**, para los señores suscritores. Fuera de suscricion, costará cada reparto **dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artística** que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, dirijánse á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.